



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



RESOLUCIÓN Nº 100-06-062 (Febrero 19 del 2016)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 002 DE FEBRERO DEL 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO (V), en uso de sus facultades y atribuciones legales en especial las contenidas en los Acuerdos 009 bis y 010 del 12 de octubre del 2005 y

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal de Yumbo como corporación administrativa constituye el espacio democrático donde se discuten y analizan los problemas de su área jurisdiccional y se imparten las orientaciones políticas, administrativas y económicas específicas para atender las necesidades básicas de la población y; en cumplimiento de los preceptos establecidos en: a) Ley 80 de 1.993; b) Ley 1.150 del 2.007 y c) Decreto 1.082 del 2.015, para celebrar contratos y la ejecución de los mismos, busca el cumplimiento de los fines estatales y una eficiente prestación de los servicios a la comunidad.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

En materia de publicidad del proceso de selección se debe cumplir lo dispuesto en la Ley 1.150 del 2.007, Artículos 40, 59 y el Decreto 1.082 del 2.015 Abreviada de Menor Cuantía, se publicará en el SECOP, Portal Único de Contratación Estatal.

2. OBJETO A CONTRATAR

Que de conformidad con lo anteriormente señalado esta corporación requiere contratar la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DE LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO (V)".

3. JUSTIFICACIÓN:

Tanto la selección abreviada de menor cuantía como el futuro contrato que se suscriba como consecuencia de este proceso, se registrará en lo pertinente, por el ordenamiento Constitucional, el régimen jurídico determinado por la Ley 80 de 1993, Ley 1.150 del 2.007, Decreto 1.082 del 2.015, y demás disposiciones que regulen la materia y lo establecido en el presente pliego de condiciones.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado conforme al análisis de precios del mercado realizado por la entidad es por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 55.000.000) moneda corriente, incluidos: IVA, impuestos y descuentos de ley, y se imputará a la cuenta No. 2.1.02.02.19, Descripción de la Cuenta: Aseo; Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 000016 del 14 de enero del 2016.

5. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO (V) – CONVOCA A TODOS LOS COMITES U ORGANIZACIONES DE VEEDURIAS CIUDADANAS QUE SE ENCUENTRAN LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN ESTE MUNICIPIO, CON EL FIN DE QUE PARTICIPEN DEL CONTROL SOCIAL A LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN QUE SE ADELANTARAN POR ESTA CORPORACIÓN. TODA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION PERTINENTE PODRA SER CONSULTADA EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN. UBICADA EN (CALLE 5 NO.4-40 PISO 2º SECRETARIA GENERAL), CON LA INDICACIÓN CLARA DEL NÚMERO DE PROCESO AL CUAL SE REFIERE, EL COSTO DE LAS COPIAS Y LA

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



ATENCIÓN DE LAS PETICIONES PRESENTADAS SE SUJETARAN A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 002 DE FEBRERO DEL 2.016

6. LUGAR FISICO O ELECTRONICO DONDE PUEDE CONSULTARSE.

El Concejo de Yumbo publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPI – Portal único de contratación – www.contratos.gov.co) la totalidad de los documentos relacionados en el numeral anterior y a tal publicación se encontrará sujeta su obligatoriedad frente a los interesados y proponentes.

Por regla general, los interesados y proponentes podrán enviar comunicaciones a la dirección electrónica contacto@concejoyumbo.gov.co, vía fax al número 6693742 o radicarlas en las oficinas del CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO – V, ubicado en la Calle 5 No.4-40 piso 2º B/ Belalcázar de Yumbo, con la indicación clara del número de proceso al cual se refiere, el costo de las copias y la atención de las peticiones presentadas se sujetaran a las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.

Que con antelación se surtieron los trámites de estudios previos, indispensables para la apertura de este proceso de Selección, dando aplicación a lo establecido en el Decreto 1.082 del 2.015, elaboración y publicación del Proyecto de Pliegos de Condiciones, el Aviso de Convocatoria en el portal único de contratación (SECOPI).

Que en consideración a lo anterior se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 002 DE FEBRERO DEL 2.016, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES DE LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO (V)".

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma del presente Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía será el siguiente:

| ACTUACIÓN | NORMA | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|--|---|
| 1. Publicación Aviso de Convocatoria; Estudios previos y Proyecto Pliego de Condiciones | Ley 80 de 1993, Arts. 25-7; Art. 2.2.1.1.2.1.3. Decreto 1082 de 2015. | 15 febrero 2016 8 a.m. | SECOPI Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co |
| 2. Observaciones Proyecto Pliego de Condiciones | Art. 2.2.1.1.2.1.4. Decreto 1082 de 2015. | 15 a 19 febrero 2016 8 a 12 m 2 a 5 p.m. | contacto@concejoyumbo.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) www.colombiacompra.gov.co |
| 3. Respuestas a observaciones al proyecto de pliegos de condiciones | Art. 2.2.1.1.2.1.4. Decreto 1082 de 2015. | 15 a 19 febrero 2016 8 a 12 m 2 a 5 p.m. | Concejo Municipal de Yumbo, - SECOPI www.colombiacompra.gov.co |





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



| ACTUACIÓN | NORMA | FECHA Y HORA | LUGAR |
|--|--|--|---|
| 4. Solicitud limitación a Mipymes | | 18 febrero 2016 8 a.m. a 5 p.m. | contacto@concejoyumbo.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) www.colombiacompra.gov.co |
| 5. Acto Administrativo de apertura proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía | Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015 | 19 febrero 2016 8 a.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co |
| 6. Audiencia de Aclaración, manifestación de interés y alcance de Pliegos y de distribución de riesgos, asistencia de los oferentes interesados es de carácter obligatorio | Art. 30 numeral 4 Ley 80 de 1993-modificado Art.220 Dto.019 de 2012. | 22 febrero 2016 10 a.m. | Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 7. Publicación y Consulta de Pliegos de Condiciones Definitivos | Art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015 | 19 a 25 febrero 2016 8 a.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 8. Recepción de manifestación interés de participar en el proceso y publicación de lista de oferentes | | 23 febrero 2016 8 a 12 m. 2 a 5 p.m. | Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 9. Expedición de Adendas | Art.89 Ley 1474 de 2011 | 23 febrero 2016 8 a 12 m. 2 a 5 p.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 10. Fecha de cierre para presentación de ofertas, apertura de sobres y | Artículo 30 numeral 9 Ley 80 de 1.993 | 25 febrero 2016 4 p.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso |

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196
www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CERS89348

Certificado: SC-CER99944



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



| ACTUACIÓN | NORMA | FECHA Y HORA | LUGAR |
|--|---|--|--|
| elaboración del Acta respectiva | | | Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 11. Elaboración de los informes de evaluación de las ofertas | | 26 a 29 de febrero 2016 8 a.m. a 5 p.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 12. Período de verificación y evaluación de requisitos habilitantes de las propuestas | | 26 a 29 de febrero 2016 8 a.m. a 5 p.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 13. Período para aclarar complementar o corregir documentos por parte del proponente si es necesario | | 26 a 29 de febrero 2016 8 a.m. a 5 p.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 14. Publicación de Informe de evaluación a disposición de los oferentes en portal único de contratación. | Art. 30-8 Ley 80/93 | 1 y 2 marzo 2016 8 a.m. 5p.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 15. Respuesta a las observaciones del informe de evaluación | | 3 marzo 2016 8 a.m. 5p.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 16. Audiencia de Adjudicación o de declaratoria de desierta | Art. 30-8 Ley 80/93, Art. 9 Ley 1150 de 2.007 | 4 marzo 2016 8 a.m. 5p.m. | SECOP Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secretaria General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 17. Suscripción del contrato de | | 7 marzo 2016 8 a.m. 5p.m. | SECOP Portal Único de Contratación |

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196
www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

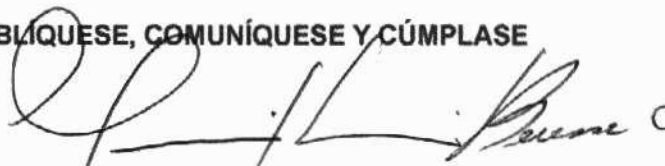


| ACTUACIÓN | NORMA | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|-----------------------|------------------------------|---|
| prestación de servicios | | | www.colombiacompra.gov.co Secretaría General del Concejo Calle 5 No. 4-40 2º. Piso Edificio CAMY Módulo 1 Barrio Belalcázar de Yumbo (Valle) |
| 18. Constitución y aprobación de Garantías | | 7 marzo 2016 8 a.m. 5p.m. | Secretaría General Concejo Municipal de Yumbo, ubicado en la Calle 5 No. 4-40 2º Piso |
| 19. Registro Presupuestal | | 7 marzo 2016 8 a.m. 5p.m. | Tesorería Concejo Municipal de Yumbo, ubicado en la Calle 5 No. 4-40 2º Piso |
| 20. Publicación del Contrato y suscripción del Acta de iniciación | Decreto 1082 del 2015 | 8 marzo 2016 8 a.m. | Secretaría General Concejo Municipal de Yumbo, ubicado en la Calle 5 No. 4-40 2º Piso |
| 21. Plazo de Ejecución y Liquidación | | 9 marzo a 31 diciembre 2016 | Concejo Municipal de Yumbo, ubicado en la Calle 5 No. 4-40 2º Piso |

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la Publicación de este acto administrativo en el Portal Único de Contratación – SECOP.

Dada en Yumbo a los (19) días del mes de Febrero del 2016.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaría General

Revisó y actualizó: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico

